LA SEÑORA DE PUEYRREDON

BUENOS AIRES, 2. — Ha partido hoy para Puerto San Julián, la señora Julieta Meyer de Pueyrredón, esposa del doctor Honorio Pueyrredón, quien va a radicarse en aquel lejano lugar, para acompañar a su marido mientras dure el confinamiento de éste.

EL ORDEN

1ra. Sección

SON DOS SECCIONES

SEXTO AÑO — EDICION DE 16 PAGINAS — "EL ORDEN" — SANTA FE, VIERNES 3 DE FEBRERO DE 1933. — No. 3666

ES PROBABLE UNA REUNION DE LOS PRESIDENTES DEL A. B. C. EN BREVE

Se han Dirigido Comunicaciones a los Gobiernos

En Mendoza Se Habló en Tal Sentido

Se dirigieron telegramas a los gobiernos de Paraguay, Bolivia, Perú y Colombia

LA REUNION

MENDOZA, 2. — Durante el día de hoy, prosiguió la realización de la Conferencia de Mendoza, entre los ministros de Relaciones Exteriores de la Argentina y Chile, señores Saavedra Lamas y Gruchaga Tocornal.

Los dos cancilleres se reunieron privadamente, en la Casa de Gobierno a las 11.30 para continuar la conversación iniciada ayer y la entrevista se prolongó desde la hora anunciada, hasta las 13.40.

Un almuerzo —

MENDOZA, 2. — Después de la conferencia de esta mañana, los doctores Saavedra Lamas y Gruchaga Tocornal, asistieron al almuerzo servido en honor de las delegaciones, por el Rotary Club.

El mismo transcurrió en un ambiente de cordial camaradería y se pronunciaron brindis por la prosperidad y felicidad de los dos pueblos hermanos.

El A. B. C. —

MENDOZA, 2. — Aunque sin confirmación, se anuncia que en la entrevista que sostuvieron esta mañana los cancilleres de la Argentina y de Chile, se habló de la posibilidad de una conferencia entre los señores Alessandri, Justo y Vargas, presidentes de Chile, Argentina y Brasil.

Se agrega que la finalidad de esta reunión de los tres presidentes de las naciones del A. B. C. será estudiar detenidamente la cuestión de Paraguay y Bolivia.

Dos telegramas —

MENDOZA, 2. — Los doctores Saavedra Lamas y Tocornal, han enviado en el día de hoy un telegrama a los gobiernos de Paraguay y de Bolivia, en contestación a los que dichos gobiernos enviaron ayer a los cancilleres nombrados.

Dicen los doctores Saavedra Lamas y Tocornal en su telegrama, que hacen votos para que dichas naciones encuentren dentro de las elevadas resoluciones que caben en el orden internacional, el camino de su progreso y de sus legítimas aspiraciones, alcanzando los más altos niveles y el bienestar y el adelanto de sus pueblos, bajo los auspicios de la paz.

También se hizo otro telegrama a los gobiernos de Bogotá y Lima, en el que se hacen votos para que se restablezcan las cordiales relaciones que deben caracterizar en nuestro continente, el esfuerzo común, por el mayor bienestar de todos.

Recuerdan además a dichas naciones, que los mencionados propósitos podrán alcanzarse, con la aceptación inmediata de las sugestiones del gobierno de Brasil.

Canciller Argentino

El Ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país, doctor Carlos Saavedra Lamas, representante de nuestro país en la conferencia de Mendoza.

EL SECUESTRO

ROSARIO, 2. — Un familiar del joven Martin ha confirmado lo que anticipó ya United Press es decir que se pagó por el rescate 200.000 pesos, los que fueron entregados el día lunes en la calle Salta y Alberdi. Media hora después era puesto en libertad.

Las Conclusiones a que se ha Llegado en la Conferencia de Mendoza Fueron Dadas a Conocer

MENDOZA, 2. — Al terminar la convención realizada en ésta por los Ministros de Relaciones Exteriores de la Argentina y Chile, se acordó dejar constancia en el acta de las siguientes conclusiones a que se ha llegado en las conversaciones: Reafirmar el servicio de confraternidad continental ante los grandes problemas que preocupan a los países de América, derivados de la crisis mundial. Cooperar a la solución pacífica, pendiente entre Bolivia y Paraguay; promover la reunión en una Capital limítrofe a los países en conflicto, de una conferencia económica, para considerar con relación a los países que se encuentren en situación mediterránea o regiones fronterizas que estén en condición análoga, el establecimiento de un régimen de trámite comercial, terrestre y fluvial, que favorezca el intercambio entre los Estados mediterráneos y marítimos; fórmulas de convenio entre el Estado ribereño y determinado río internacional para mejorar sus condiciones de navegabilidad; Generalizar y dar permanencia al acuerdo del 6 de Agosto de 1932, para considerar las cuestiones políticas americanas para el mantenimiento de la paz; ponerse los dos Gobiernos en comunicación respecto a los demás del programa, en la próxima conferencia panamericana que se reunirá en Montevideo; suscribir respecto al modus vivendi comercial vigente entre ambos países, en los términos que constan en las notas cambiadas sobre el asunto en esta fecha, e iniciar dentro de un mes el estudio, por una comisión mixta, de las bases del tratado definitivo que satisfaga los intereses recíprocos de ambos países; promover la ratificación o modificación del tratado de extradición de 1910, de la convención sobre delincuencia, represión del contrabando e implantación del sistema tornavía; estudiar la ratificación de la convención sobre política fronteriza de 1919; estudiar una forma contractual que permita la concesión de ventajas comunes y exclusivas entre países limítrofes y vecinos como aspiración general entre las naciones latinoamericanas; comunicar esta acta a los Gobiernos del Brasil y Perú.

Todo el Día Llovió Ayer en Bs. Aires

Numerosos barrios de la capital quedaron inundados

PERCANCE

BUENOS AIRES, Febrero 2. — Desde la madrugada ha llovido copiosamente en esta capital y en un extenso radio de la provincia de Buenos Aires.

Informaciones que llegan desde Campana, hasta donde abarcó la lluvia, hacen saber que en dicho punto la lluvia obligó durante el día a suspender totalmente las actividades portuarias.

En esta ciudad se inundaron numerosos barrios y el arroyo Maldonado se desbordó en varios puntos, donde todavía no ha sido canalizado.

En un punto del mismo, donde el cauce se hallaba totalmente cubierto de agua cayó al mismo un carro de lechero, siendo salvado su conductor por los vecinos.

EL DOCTOR HUEYO

BUENOS AIRES, 2. — El Ministro de Hacienda se ausentará mañana para Mar del Plata, regresará el próximo lunes.

Se Suspendió Para Mañana el Combate Entre Roldán - Cerdan

Debido a la inestabilidad del tiempo, y teniendo en cuenta que mañana no habrá fútbol, en la cancha de Unión, los organizadores de la pelea Roldán-Cerdán, dispusieron anoche a última hora, postergarla para mañana a la noche con el mismo programa que anunciamos hoy en la sección deportes.

Santamarina Asumio la Presidencia del Banco de La Nacion, Ayer Tarde

BUENOS AIRES, 2. — Tal como estaba anunciado, se llevó a cabo esta tarde la ceremonia en la cual se puso en posesión de la presidencia del Banco de la Nación, al doctor Jorge Santamarina.

La ceremonia que se llevó a cabo en el despacho de la presidencia del Banco, fué sencilla, pero congregó a buen número de personas, entre los que figuraban altos funcionarios, como el señor Ministro de Hacienda doctor Hueyo, personal del Banco y otras figuras.

Hizo uso de la palabra, el doctor Hueyo, quien destacó la labor que el doctor Santamarina ha realizado al frente del Banco de la Nación, mientras interinamente estuvo en la presidencia del mismo. Habló después el doctor Santamarina, quien se refirió a la labor desplegada hasta ahora y a sus propósitos para el futuro.

Los Disturbios en Alemania Han Continuado Durante el Dia de Ayer en Todo el País

BERLIN, Febrero 2. — Durante todo el día han continuado en las más importantes ciudades de la República los incidentes que se iniciaron cuando fué dada a conocer la designación de Hitler para canciller.

Los choques entre los partidarios de éste, los comunistas y la policía se producen a cada momento y aún cuando no se ha dado información oficial al respecto, se sabe que el número de muertos y heridos es ya numeroso.

SE RESTRINGEN LAS REUNIONES PUBLICAS —

BERLIN, Febrero 2. — Ha sido dado hoy un decreto por el cual se restringen en absoluto las reuniones políticas al aire libre en todo el territorio del estado de Prusia.

En las ciudades prusianas es donde la agitación ha sido mayor en los últimos días y donde mayor número de incidentes se han producido.

ALLANARON LOS COMITES DE LOS COMUNISTAS —

BERLIN, Febrero 2. — Durante el día de hoy, se han llevado a cabo en esta ciudad y en toda Prusia, una serie de allanamientos contra los comités del partido comunista.

Se informa que en dichos allanamientos se ha logrado detener a 19 importantes dirigentes de la mencionada agrupación, aparte de otros afiliados.

LOS ALEMANES VOTARAN EN EL EXTRANJERO —

BERLIN, Febrero 2. — El presidente de la República, mariscal Hindenburg puso hoy a la firma un decreto por el cual reforma la ley electoral en varias de sus partes.

La modificación más importante que se introduce en la misma es la que dispone que en adelante los alemanes que residan en el extranjero, incluso los que forman parte del cuerpo diplomático y consular, podrán participar de las elecciones alemanas.

HITLER HABLA PARA LOS PERIODISTAS —

BERLIN, Febrero 2. — Hitler recibió hoy a los representantes de la prensa para formular a los mismos la primera declaración que hace desde que fuera nombrado canciller.

Dijo el jefe del gobierno que todos los esfuerzos en la hora presente deben encaminarse a lograr que Alemania se encuentre a sí misma, porque de lo contrario se verá ante la dura alternativa del comunismo.

HITLER FUE POR PRIMERA VEZ AL REICHTAG —

BERLIN, Febrero 2. — Por primera vez en su vida Hitler penetró hoy al recinto del Reichtag, en el que pronunció un breve discurso.

Dijo que en su gobierno serán respetados los derechos de todos los Estados.

POLACOS ENOJADOS

BUENOS AIRES, 2. — Frente al Consulado de Polonia se originó un tumulto, deteniendo la policía a 29 personas, en su mayoría de nacionalidad polaca. Estos declararon que habían acudido al Consulado reclamando trabajo.

ELPIDIO GONZALEZ

BUENOS AIRES, 2. — Fué trasladado a la Penitenciaría Nacional, Elpidio González.

ROSARIO, 2. — El Círculo de Aviación ha sido informado por el Director de Aeronáutica Civil, que con fecha 25 de enero ha sido clausurado el Aeródromo de Fisherton. Se debe a la resolución a que nunca fueron pagados los gastos que demandó la construcción del Aeródromo.

Bernard Shaw en Pompeya



Las ruinas de Pompeya han tenido el honor de ser visitadas por el gran Bernard Shaw, a quien se ve en la fotografía observándolas con ojos de crítico. Seguramente que de esa observación saldrá alguno de los famosos artículos que aparecen sobre la firma de Shaw.

NIEMEYER PASEA POR BS. AIRES

BUENOS AIRES, Febrero 2. — El financista británico, señor Otto Niemeyer, estuvo hoy en la ciudad de La Plata, a la que fué acompañado por el presidente del Ferrocarril del Sur.

A mediodía el señor Niemeyer almorzó con el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, doctor Martínez de Hoz.

SE ANUNCIA UN ESCANDALO ADMINISTRATIVO

n Buenos Aires se Esta ealizando Desde Ayer una vestigacion Importante

anuncia que en una dependencia nacional se han descubierto irregularidades graves

YA INTERVINO LA JUSTICIA

BUENOS AIRES, Febrero 2. — A pesar de la ex- a reserva que se ha guardado hasta el momento, a podido saber hoy, que se está en víspera de un ndalo administrativo, del que se supone que será ran importancia.

En efecto, se informa, aunque con las naturales ricciones, que la Justicia Federal ha debido inter- r ya en la investigación de una serie de hechos su- nente graves y de importancia, que han sido des- ertos en una dependencia nacional.

Dichos hechos afectan directamente al fisco, de o que es fácil deducir la naturaleza de los mismos, cuando no se ha podido localizarlos, ni se dice na- acerca de la importancia de los mismos.

Se agrega solamente que se ha detenido ya a nu- osas personas, entre ellas a algunos funcionarios erarquía, los cuales desde el primer momento apa- n complicados en el hecho.

Para hoy no se espera información oficial al res- o y se tiene entendido que ésta será dada recién ana.

a Ayuda a s Colonos e Santa Fe

na comisión recorrerá nuestra provincia con ese objeto

ECESIDADES

gún la información telegrá- registrada en nuestra edición yer, las zonas agrícolas de tra provincia serán recorri- por una comisión que inte- el Director de Estadística conomía Rural del Ministe- de Agricultura, doctor Urién; irector del Banco de la Na- señor Echegaray y el Ge- de Sucursales de la misma tución, señor Gómez.

e trata de una jira de ins- ión, ya iniciada, con el pro- to de constatar, de visu, la ación en que se encuentran los nos que han perdido sus co- as y las necesidades reales los mismos a fin de facilitar- recursos para la adquisición emillas y colocarlos en con- ones de iniciar sus trabajos de anza para la próxima cose-

El Banco de la Nación otor- préstamos en condiciones rales, a plazos cómodos para agricultores y a reducido ti- de interés, a los expresados s.

En consecuencia, corresponde los colonos de todos los cen- agrícolas se pongan de acuer y organicen los datos e infor- que deban suministrar a la isión que ha de visitarlos, con debida exactitud, a fin de que funcionarios encargados de la ección no pierdan tiempo y dan llenar su cometido sin niezas y con la eficacia que es desear.

No está demás recordar a los ones interesados, la conve- ncia de que procuren ajustar informes respecto a su situa- a la más completa exacti- , para evitar dificultades ul- ores que pudieran redundar perjuicio de todos.

Deben concretar los datos cla- mente respecto a la extensión tierra que han de cultivar, ele- ntos de trabajo con que cuen- , clase de siembra que han de prender y número de personas e realizarán la labranza.

Los informes inexactos, con ación a una asistencia mayor de indispensable o necesaria, pue- ocasionar tropiezos o incon- venientes perjudiciales, ya que después el Banco, por sus pro- pios medios, se encargará de co- rroborar la exactitud de los in- formes ahora recogidos.

El Empleado Y la Ayuda Al Erario

No deben ser solamente los empleados los que solucionen los apremios

DESCUENTOS

Siempre el hilo se corta por lo más delgado, reza el refrán y los hechos confirman con excesiva frecuencia la verdad de la sentencia popular.

Cada vez que las finanzas oficiales se han visto en duro trance, lo primero que se ha pensado y llevado a la práctica, ha sido una agresión a la economía privada del empleado público.

Como éste no puede resistirse y les resulta peligroso protestar, tienen que resignarse, dejando que el hilo se corte por lo más delgado.

Se empieza por atrasarles los sueldos primero y se continúa por rebajárselos luego, ya sea con reducciones en los presupuestos o con descuentos de porcentajes lo más elevados posible sobre el monto de sus asignaciones.

Resulta así que los condenados sempiternos a contribuir con sus obligados aportes a regularizar las finanzas oficiales son los empleados públicos.

Ellos pagan las consecuencias de las malas administraciones o de la incapacidad de los gobernantes, aunque sean completamente ajenos a los desaciertos con que se han llevado las finanzas oficiales a mal trance.

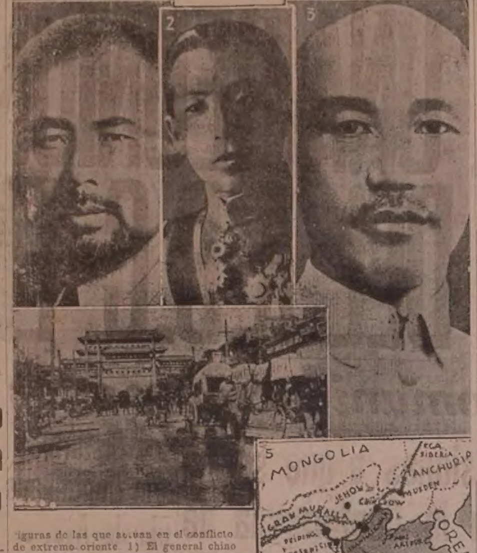
Son los salvadores del erario de cuya suerte no hay quienes se conduelan.

Pero no es justo que solo los empleados públicos sean quienes deban contribuir con sus aportes a afrontar esa clase de emergencias.

Esto es indiscutible. La falta de equidad no puede ser más manifiesta y choca con todo principio de justicia.

Mientras tanto los fuertes capitalistas, los que tienen enormes sumas de dinero depositadas en caja de ahorro en los bancos o colocadas en hipotecas, en títulos o en otra forma, ganando cómodamente crecidos intereses, bajo las garantías del estado y sus leyes y disfrutando de todos los beneficios de la acción oficial y los servicios públicos, en ninguna forma contribuyen a la solución de estos problemas.

EL CONFLICTO DE EXTREMO ORIENTE ASUME CADA DIA MAYOR GRAVEDAD



Figuras de las que actuan en el conflicto de extremo oriente. 1) El general chino Feng Yu Siang, que manda los ejércitos cristianos. 2) el mariscal Shan Sue Liang 3) El famoso Chaing Kai Shek. 4) Una calle de Peiping. 5) Plano del escenario de la lucha actual, la cual sin duda se propagará y agravará en los dias sucesivos.

Interpretación del Artículo 1. de la Ley 2276, Segun un Dictámen de la Fiscalía

Se Responde A Un Pedido De Informes

Este había sido formulado por una organización comercial

SE ACCEDE

Un interesante dictamen ha dado el Fiscal de Estado en el día de ayer. Lo publicamos por el interés que tiene para todo el comercio de esta provincia.

Dice así:

En el pedido formulado por la Sociedad Fomento Industrial y Comercio Argentino de Rosario para mantener abierto el local de la exposición y vender productos los días sábados y domingos después de las 12 horas el Fiscal opina que los elevados fines de la sociedad, la temporaneidad de la exposición, la conveniencia de que sea visitada y sus productos sean adquiridos por el mayor número de personas que en general solo disponen de los días de descanso para concurrir a los locales donde ellas se celebran, y muchas otras razones fáciles de comprender, autorizan a pensar que, en este caso, debe tener aplicación la última parte del artículo 1o. de la ley 2276 que exceptúa del cierre obligatorio cuando éste puede ocasionar un grave perjuicio al público. La ignorancia del público acerca de la existencia de artículos de fabricación nacional o de su calidad y de los comercios donde se venden, constituyen en la opinión del Fiscal "el grave perjuicio al público" que se refiere el artículo citado.

Favorecer la consolidación de nuestras industrias para evitar la emigración del capital, limitar la desocupación, predisponer bien al espíritu de la empresa son motivos harto suficientes para que el P. E. acceda a lo solicitado máxime cuando por analogía se podría aplicar a este caso el Inc. e) del art. 3o. del decreto del 12 de noviembre de 1932.

Opina en consecuencia que debe accederse sin restricción alguna a lo peticionado, sin perjuicio de cumplir respecto del personal las disposiciones locales en vigencia.

Se Realizo el Informe In-Voce de la Defensa De Los Tres Confinados

BUENOS AIRES, 2. — De acuerdo a lo que se había informado, se llevó a cabo hoy el informe in voce del doctor Leonidas Anastasi en el recurso de habeas corpus que fuera interpuesto por los doctores Pueyrredón, Tamborini y Noel.

La audiencia fué pública y después de hablar el doctor Anastasi acompañó por separado un memorial en el que esboza los fundamentos de su defensa oral, la cual solamente tuvo una duración de quince minutos, de acuerdo a lo dispuesto por la Cámara.

Hay Peligro En Las Vias del F. C. S. F.

LOS TRECHOS

Las reciente lluvias han sido abundantes en diversas zonas cruzadas por las líneas férreas del Ferrocarril Santa Fe. Informaciones de anoche afirman que los trenes que salen de esta capital para el norte llegan siempre con mucho retraso y circulan dando tumbos al punto que constituyen un verdadero peligro para los viajeros. Damos fe a esas informaciones y, como caso concreto se nos cita que las lluvias han arrancado una alcantarilla y más de cien metros de terraplén entre Quebracho Herrado y M. Redondo. Allí los trenes no pueden pasar y ha habido por ello muchas quejas. No solamente eso sino que en la línea de esta capital a Villa María hay trechos en peores condiciones. La empresa debía ordenar las mejoras necesarias, pero no lo hace porque dice que ahora no vale la pena. El peligro es para los viajeros. Muchos se van a dirigir en queja al Ministerio de Obras Públicas de la Nación a fin de que se le obligue al citado ferrocarril a que coloque en condiciones sus líneas. El tren que sale de ésta para Soledad y San Cristóbal así como el de Rafaela está expuesto a cualquier percance porque las vías están en mal estado. Bueno es que se diga todo esto para que dicte las medidas que correspondan, las autoridades que tienen el deber de velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentaciones vigentes en lo que atañe a los ferrocarriles.

Mensajes de la Municipalidad al Concejo Deliberante

El D. Ejecutivo se ha dirigido al Concejo Deliberante remitiéndole copia legalizada del decreto expedido con fecha 31 de enero ppdo., y por el que se crea una pensión de idóneos de farmacia en la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, manifiesta el D. Ejecutivo que dicha creación subsana un inconveniente muy sentido en dicha sección regularizando en parte el desenvolvimiento de la misma, manifiesta asimismo que las consideraciones hechas en la nota de la [illegible] en la que solicitaba la mencionada creación lo eximen de hacer mayores consideraciones. Expresa también que los puestos serán ocupados por personal capacitado y provistos de acuerdo a la forma que determine el Director de la Ad. Sanitaria. Dicho funcionario ha resuelto llamar a concurso a tal efecto.

—El D. Ejecutivo se ha dirigido al Concejo Deliberante adjuntando copia del decreto dictado con fecha 30 de enero ppdo. por el que se designa una comisión ad honorem formada por los señores Eduardo J. Mántaras Ing. José Melman y contador don Luis M. Tredieri, la que tendrá a su cargo la redacción de un ante-proyecto sobre municipalización de los servicios de energía y corriente eléctrica en el municipio, el que una vez finalizado, será sometido a la consideración de la Comisión de Concejales nombrada en fecha 26 de diciembre ppdo., y asimismo se adjunta copia de la ley Nro. 2312, sancionada por la Legislatura de la Provincia y por la que se desaprueba los privilegios que le concedían por ordenanza No. 1070 a los señores L. P. Wimby y Cía., para la explotación de una red de tranvías y una de electricidad en el radio norte de esta ciudad.

Hay Dos Localidades Inundadas en el Departamento San Martin, y la Situación Reclama Urgentes Medidas del P. Ejecutivo

La Jefatura de policía del departamento San Martín se ha dirigido anoche al Ministerio de Gobierno dando a conocer la situación que se plantea a los pobladores con motivo de las frecuentes y abundantes lluvias de estos últimos días que han originado que toda la zona de las colonias Castelar y San Martín queden bajo las aguas.

LOS POBLADORES ABANDONAN SUS VIVIENDAS. LOS INUNDADOS —

La comunicación a que nos referimos dice que los pobladores de Castelar han comenzado a abandonar sus viviendas corridos por las aguas. Se les plantea así una situación que se estima delicada dado que la mayoría son pobres y carecen de todo. La Jefatura de Policía ha prestado los auxilios que ha podido, pero ello es poco ante todo lo que todavía queda por hacer en favor de esos pobladores azotados por la mala suerte.

MEDIDAS DEL GOBIERNO ADOPTADAS DESDE YA. CON TODA URGENCIA —

Con toda urgencia el Poder Ejecutivo ha respondido al llamado que se le hace. Ha impartido las órdenes que corresponden a la Jefatura de Policía del departamento San Martín a los fines que preste todos los auxilios que sean necesarios a los inundados.

LA CAUSA DE LAS INUNDACIONES, ES UN PUENTE MAL CONSTRUIDO —

El telegrama dice que las causas de las inundaciones lo es porque un puente ferroviario carece de los terraplenes suficientes. Las aguas se embalsan y van a inundar al pueblo. El telegrama ha sido remitido a la Dirección General de los Ferrocarriles de la Nación para que dicte las providencias que sean necesarias.

Se Solicita La Creación de Grados

LOS PUEBLOS

De diversas poblaciones de los departamentos, llegan pedidos de creación de grados en las escuelas primarias provinciales.

Se trata de gestiones muy atendibles, formuladas siempre por los padres de los educandos, inquietos porque sus hijos, como consecuencia de la escasez de grados, deben repetir sus años de estudio o retirarse de esas escuelas.

Algunas de ellas solo enseñan cuarto o quinto grado, de manera que cuando los alumnos los han cursado, quedan imposibilitados para continuar aprendiendo, por lo menos hasta completar el curso de los primeros seis grados de instrucción primaria.

En la generalidad de los casos, los peticionantes son personas de limitados recursos, que carecen de recursos para enviar sus hijos a que continúen su aprendizaje fuera de los lugares en que se encuentran radicados.

A veces es crecido el número de alumnos que por falta de un quinto o de un sexto grado en la escuela local de la localidad, no pueden continuar aprovechando los beneficios de la educación.

Estas situaciones deben ser especialmente contempladas por las autoridades escolares al proyectar su plan de acción para el ejercicio escolar a iniciarse este año.

Es necesario que sean resueltas satisfactoriamente, conforme al justo anhelo de los vecindarios, muy atendibles por lo levantado, aunque para ello deban hacerse esfuerzos económicos, dentro del limitado margen de recursos con que pueda contar el gobierno escolar, para afrontar las crecientes necesidades de la importante rama administrativa a su cargo.

Dos Sabios Eminentes Sostuvieron Una Interesante Controversia Cientifica



El doctor Robert A. Millikan (izquierda) y el profesor Arthur H. Compton, que recientemente sostuvieron una interesante controversia científica, en la Asociación Norteamericana para el adelanto de la Ciencia, en Atlantic City. Ambos son dos destacadas personalidades del mundo científico, y detentores del Premio Nobel. Versaba la controversia acerca de si el universo se va destruyendo lentamente, o si, por el contrario, no se trata de una destrucción, sino de un proceso gradual de "re-creación".

SE APLAZO OTRA VEZ EL GRAN PREMIO

BUENOS AIRES, Febrero 2. — En vista de la lluvia caída en casi todo el trayecto de esta capital a Bahía Blanca, durante los días de ayer y de hoy, las autoridades del Automóvil Club Argentino, han resuelto un nuevo aplazamiento en la disputa de la prueba. Esta se correrá los días 11 y 12 de Febrero.

Deseando Vender Leche Irradiada en Santa Fe Se Solicita un Permiso

La S. A. Enrique Monti, establecida con Usina Pasteurizadora en nuestra Capital, tendrá la exclusividad de este producto

LA NOTA ELEVADA

Oportunamente nos hemos hecho eco de la extraordinaria difusión que está logrando en Buenos Aires el consumo de leche irradiada.

Ahora adquiere actualidad para nosotros este tema, por cuanto una conocida y prestigiosa institución local, la S. A. Enrique Monti, ha solicitado permiso para vender en el municipio dicha leche.

La comunicación —desde ya muy atendible— que ha elevado a la Intendencia Municipal, dice así:

Santa Fe, Febrero 1o. de 1933.

Al Señor Intendente Municipal, Dr. A. Zapata Gollán. — S|D.

Enrique Monti S. A. y Cía., respondiendo al propósito de ofrecer al público de esta ciudad, los mejores productos para su alimentación y salud a base de leche fresca; solicita por medio de actual y si es que se considera necesario, el permiso correspondiente para distribuir la leche específico denominada Ultrasán y patentado por la Ultra Milk Co. de la Capital Federal.

A fin de ofrecer una constancia fiel del grado de atención que prestamos a nuestra finalidad, puedo hacerle saber al Sr. Intendente, que si bien en estos momentos la Ultra Milk Co. propietaria exclusiva del sistema, se encuentra instalando laboratorios de irradiación también, en Montevideo, Brasil y Chile; es Buenos Aires la primera y será Santa Fe la segunda ciudad de Sud América donde el público gozará de este beneficio.

En la Capital Federal donde funciona el laboratorio Ultra Milk Co. ha sido tan marcada su aceptación, Sr. Intendente, que La Martona S. A. a pesar de que no distribuye nada más que sus propios productos lácteos y poderosa por cierto, pues cuenta con veinte millones de pesos de capital y más de cuatrocientas sucursales establecidas; ella ha contratado con la Ultra Milk Co. la distribución exclusiva de Ultrasan para Buenos Aires.

Entre el ambiente médico también ha sido general la aprobación. A indicaciones de la Asistencia Pública, visitaron los laboratorios de irradiación de la Calle Pampa 4501, ciento veinte médicos en delegación. Hoy y según la adjunta lista podrá ver usted que aceptan y recetan como tónico general reconstituyente, a Ultrasan, todos los establecimientos de salud y Hospitales de Buenos Aires.

Ultrasan se distribuirá tal cual llegará todos los días de Buenos Aires; esto es, en su mismo envase, herméticamente cerrado con su tapa de garantía y envoltura de papel impermeable para preservarlo de la acción exterior.

Solo me resta pedir se dé a mi actual el curso más rápido posible y haciéndose lugar en oportunidad a lo que se solicita, por reclamarlo así la salud pública y nuestros respetables intereses. — Saluda a Ud. con el debido respeto.

Otra Vez se Teme Que se Inicien Las Hostilidades Entre Peru y Colombia

RIO DE JANEIRO, 2. — Según parece, nuevamente vuelve o temerse que de un momento a otro se inicien los hostilidades en Leticia, entre las fuerzas que han sido enviadas a dicha ciudad por Colombia y las fuerzas peruanas que se aprestan a defenderla.

Aquí se decía hoy que a menos que Perú se avenga a las condiciones ofrecidas por Brasil y devuelva Leticia a Colombia, es muy fácil que la flota colombiana se decida a apoderarse por la fuerza de dicha ciudad.

DOS AVIONES INCAUTADOS EN EL PERU —

NUEVA YORK, 2. — Informaciones procedentes de Lima, pero qe hasta ahora no han sido confirmadas, hacen saber que el gobierno del Perú se ha incautado de dos aviones comerciales pertenecientes a una empresa norteamericana.

Estos aviones serían destinados por el gobierno Peruano a combatir contra los colombianos en Leticia.

No Habrá en España Crisis Ministerial

MADRID, Febrero 2. — Desde ayer circulaba en esta capital el rumor de que era muy probable que se produjera una renuncia de varios miembros del gabinete.

El señor Azaña ha desmentido hoy terminantemente dichos rumores, agregando que la cohesión del gabinete se mantiene y que el apoyo parlamentario que el mismo necesita no se ha debilitado.

En las Cortes —

MADRID, Febrero 2. — Se reanudó hoy en las Cortes constituyentes el debate político.

TambienChina se Retira de la Liga, Ahora

PEIPING, Febrero 2. — Se han empezado a tomar seriamente en cuenta, por la procedencia y carácter de los mismos, los rumores que desde hace algún tiempo venían circulando, en el sentido de que no es difícil que también China resuelva retirar sus representantes del seno de la Liga de las Naciones.

Esta actitud de China se debería a la forma en que en la Liga se ha tratado y estudiado el problema de Oriente.

La actitud China estaría finalmente determinada por las conclusiones a que ha arribado el Consejo de los Nueve.

Quedó Constituida la Junta Departamental de La Capital Del Partido D. Progresista



Los 18 delegados concurrentes a la constitución de la Junta Departamental del Partido Demócrata Progresista, acompañados por parte del público que asistió a l acto.

HUBO UNA ASISTENCIA NUMEROSA

18 delegados procedieron a la integración de la Junta, eligiendo secretario general al Dr. Eugenio Wade

LA REUNION

De acuerdo a lo que se había venido anunciando, se realizó la constitución de la Junta Departamental del Partido Demócrata Progresista, en esta capital.

En cumplimiento de las disposiciones de la nueva Carta Orgánica, concurrieron a la reunión convocada, los delegados de 18 comités. Estaban representadas, las seis secciones de la ciudad y 12 distritos.

Los delegados —

Los delegados presentes, fueron:

Por La Capital: Primera sección, Dr. José Eduardo Passeggi Cullen; Segunda sección: Dr. Dardo Parera; Tercera Sección, Dr. Eugenio Wade; Cuarta sección, Sr. Ramón García; Quinta sección, señor Jorge David; Sexta sección, Sr. Luis Torres. Distritos: Candioti, Sr. A. Fiorano; Llambi Campbell, Dr. Montes; Emilia, Sr. Juan Agustín Altaaia; Monte Vera, Sr. Bassaccini; Campo Andino, Sr. Savogin; Laguna Paiva, señor Abraham Alderete; Piquete, Sr. Ocholeco; Kilómetro 2, Sr. Baraggia; Guadalupe, Sr. Farías y los delegados Cabral y Godoy.

No concurrieron los delegados de Nelson, señor Mion ni de San José del Rincón, ni de Barranquitas.

En cuanto a Santo Tomé, no hubo elección en ese distrito y la elección de Ascochingas fue anulada por error en los cómputos.

A las 22 horas, habiendo número en exceso para accionar, se abrió el acto, bajo la presidencia del señor Ramón García y actuando de secretarios el señor Jorge David y el doctor Eugenio Wade.

La elección de autoridades

Informada la asamblea del objeto de la reunión y establecida la presencia de los convencionales mencionados que acreditaron su representación ante la Junta se pasó a un breve cuarto intermedio, designándose previamente una comisión escrutadora encargada de recibir los votos y realizar su escrutinio, para la elección de autoridades.



Un grupo de delegados, representantes de Candioti, Emilia, Monte Vera, Guadalupe, Kilómetro 2, etc., durante la realización de la asamblea.



El presidente provisorio de la asamblea, Sr. Ramón García, durante el acto.

Reanudada la elección, se procedió a efectuar el escrutinio, que arrojó el siguiente resultado:

Secretario general: Dr. Eugenio Wade, 16 votos.

Secretario de actas: Sr. Luis Torres, 15 votos.

Tesorero: Sr. Jorge David, 14 votos.

El señor Luis Torres, obtuvo un voto para secretario general; el señor Ramón García, 1 voto, para secretario de actas y hubo un voto en blanco.

Otras resoluciones —

Anunciado el resultado por la presidencia, las nuevas autoridades fueron largamente aplaudidas por la concurrencia, tomándose de inmediato posesión de sus cargos. Fueron adoptadas luego otras resoluciones, entre ellas una por la cual se fija el día 19 del corriente para realizar las elecciones internas en los distritos en que fueron anuladas o no pudieron hacerse, como Ascochingas y María Selva y otra por la cual se dispone la reorganización en Santo Tomé y Recreo, y la elección de autoridades en dichos distritos para el domingo 26 del corriente.

EL DESARME

GINEBRA, 2. — A las 15.40 horas de hoy se iniciaron las deliberaciones de la Conferencia del desarme, pronunciando el señor Henderson el discurso de apertura.

LA EFEMERIDES DE HOY

Dos hechos históricos, dignos de celebración, por su trascendental significación en los destinos de la patria, debemos rememorar los argentinos en esta fecha.

El 3 de Febrero de 1813, tuvieron su bautismo de sangre en San Lorenzo los Granaderos a Caballo, cubriéndose de gloria, a las órdenes de su gran Capitán el General Don José de San Martín, al iniciar la gran cruzada libertadora en que floreció la independencia de medio continente.

En igual día, el año 1852, el Ejército Grande, concluyó en los campos de Caseros, con la oprobiosa tiranía de veinte años, que enlutecía y ensangrentaba a la Nación, bajo el mando del General Urquiza.

Como consecuencia de esta gran acción del patriotismo, se dictó al año siguiente en nuestra Capital de Santa Fe, la libérrima Constitución Nacional que sirvió de base definitiva a la pacificación interna y a la organización institucional de la República.

Es pues, digna de grata conmemoración la doble efemérides de hoy.

El Presidente de Francia Se Propone Hacer un Viaje a Estados Unidos en Breve

PARIS, Febrero 2. — El presidente señor Lebrun manifestó hoy al delegado ante la Cámara del Comercio Norteamericano que próximamente visitará Estados Unidos.

El anuncio de esta visita no se había hecho anteriormente y no ha dejado de sorprender.

UNA DECLARACION DEL SEÑOR DALADIER —

PARIS, Febrero 2. — Se sabe que el nuevo presidente del gobierno, señor Daladier ha dado término hoy a la redacción de una declaración que probablemente será envida al Parlamento.

Dicha declaración, según se anuncia, es breve y enérgica y en ella se hace resaltar la grave situación económica porque está atravesando el país.

El Cajero de un Centro De Aviacion "Volo" con el Dinero, Pero Cayo Luego

BUENOS AIRES, 2. — Se ha hecho saber hoy, que el contador y cajero del Centro Universitario de Aviación, llamado Alberto Gutiérrez Rizo, había desaparecido hace algunos días con la suma de 3.451 pesos, pertenecientes a la sociedad que administraba.

Gutiérrez Rizo ha sido ahora detenido y se ha comprobado que el dinero en cuestión ha sido ya gastado por el mismo, que lo fué defraudando poco a poco en los últimos tiempos.

ROCA EN FRANCIA

PAU, 2. — El doctor Julio Roca almorzó hoy en la residencia de campo del argentino señor Sambelrán.

Un Hecho de Sangre Se Produjo en S. Javier

En San Javier, cabecera del departamento del mismo nombre, se ha desarrollado un hecho de sangre. Los protagonistas lo fueron Argentino C. Mendez y Federico Salteño. La comunicación que se ha recibido dice simplemente que los nombrados sostuvieron una diferencia, por causas que no se conocen, trabándose, acto seguido en pelea. Resultó herido, aunque no grave, el último de los nombrados.

Las autoridades policiales procedieron a la detención del heridor. Este fué traído ayer a esta Capital a disposición de la justicia de Instrucción. El herido como lo dejamos dicho, no corre peligro alguno desde que se trata de lesiones de carácter leve.

Se Llevará a Cabo una Reunión

Dentro de una fecha próxima se va a realizar una reunión de Directores de los Departamentos del Trabajo que funcionan en el país, a iniciativa del Departamento Nacional del Trabajo. El de esta provincia comisionó al Inspector señor Juan Roqué para que se trasladara a la Capital Federal a los fines de cambiar ideas con las autoridades del Departamento Nacional para saber qué plan se va a desarrollar. Ha regresado, presentando el informe que corresponde. A raíz de eso se puede decir que será para uniformar ideas acerca de la legislación social vigente y las diversas reglamentaciones de las leyes del trabajo que se están aplicando en estos momentos en todas las provincias. Todo cuanto se realice en ese sentido será oportuno.

OFICINAS DE LA CONVENCION

En la planta alta del Banco Municipal de Préstamos ha instalado sus dependencias la Convención Municipal Constituyente.

Deferentemente ha cedido el Intendente Municipal las habitaciones allí existentes a la presidencia de la Convención, para la instalación y funcionamiento de sus oficinas.

Pero resulta que éstas ocupan las del Hogar Propio y las de la Junta de Jubilaciones Municipales, utilizando sus escritorios, teléfonos y demás útiles, al par que sus numerosos empleados interrumpen la labor del personal de aquellas oficinas, que no es poca y obstaculizan a la vez la atención que éstos deben prestar al público, especialmente los de la Junta de Jubilaciones y Pensiones.

Este inconveniente debe ser subsanado, bien combinándose horarios, de manera que los empleados de la Constituyente trabajen en horas en que no lo hacen los de las otras oficinas nombradas, ya sea por la mañana o por la tarde.

Por otra parte, en la misma planta alta del edificio existen varias habitaciones completamente desocupadas, las que podrían ser amuebladas con poco costo, para que funcionen en ellas las dependencias del nuevo organismo.

Con un horario alternado o habilitando las habitaciones a que nos referimos, no se perturbarían recíprocamente el trabajo los empleados y las reparticiones mencionadas podrían continuar atendiendo al público con la comodidad y diligencia con que lo venían haciendo hasta ahora.

La Casa de Gobierno

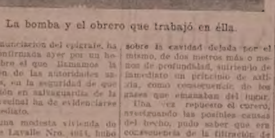
A la Casa de Gobierno concurrieron el gobernador doctor Molinas sus ministros de Gobierno doctor Furno, de Hacienda, ing. Casella y de Instrucción Pública, doctor de la Vega.

El gobernador conversó con los legisladores demócratas progresistas.

No se dieron decretos. —

Por los Ministerios no se dieron decretos de ninguna clase. Se informó que no había novedad alguna.

El Agua Que se Consume En Algunos Lugares de La Ciudad es Peligrosa



La bomba y el obrero que trabajó en élla.

La enunciación del epígrafe, ha sido confirmada ayer por un hecho sobre el que llamamos la atención de las autoridades sanitarias, en la seguridad de que su acción en salvaguardia de la salud vecinal ha de evidenciarse de inmediato.

En una modesta vivienda de la calle Lavalle Nro. 4614, hubo necesidad ayer de efectuar refacciones en la bomba con que se extrae el agua potable para la familia allí domiciliada.

El obrero encargado del trabajo, al sacar el aparato, se inclinó sobre la cavidad dejada por el mismo, de dos metros más o menos de profundidad, sufriendo de inmediato un principio de asfixia, como consecuencia de los gases que emanaban del lugar.

Una vez repuesto el obrero, averiguando las posibles causas del hecho, pudo saber que era consecuencia de la filtración de los watter clossets existentes en las adyacencias.

La comprobación es alarmante, pues se deduce de lo ocurrido que las personas radicadas en ese lugar corren grave peligro de infecciones malignas.

Damos traslado del dato a quienes corresponda, para que se practiquen las investigaciones del caso y se adopten las medidas de resguardo sanitario que puedan ser oportunas o que correspondan, para evitar posibles contaminaciones de ulterioridades lamentables.

Ilustramos estas líneas con la nota gráfica del lugar de referencia, con la bomba y el obrero que sufrió el accidente felizmente sin mayores consecuencias.

SORTEO DE LA LOTERIA DE LA RIOJA

El resultado del sorteo efectuado en el día de ayer, cuyos los números premiados son los siguientes:

04831	$ 25.000
28407	5.000
07614	3.000
11934	1.000
17142	500
08032	500
18948	500
22607	500
09324	300
07775	300
30927	300
22887	300
29463	300
08927	300
04625	200
29706	200
18203	200
19655	200
17709	200
05303	200
14237	200
10570	200
01161	200
04862	200

"EL ORDEN" ENCONTRO A LA FAMILIA ITALIANA

En nuestra edición de ayer, a pedido de miembros de la familia de los mismos, residentes en Italia, solicitábamos noticias sobre el domicilio de José, Alberto, Alfredo, Cristina y Angela Ardito, a quienes se deseaba trasmitir noticias importantes, de carácter familiar.

Ayer mismo tuvimos noticias ciertas de los nombrados, que se domicilian en esta ciudad con su señora madre, pues son menores de edad, Dña. Antonina S. de Marcari, casada en segundas nupcias, siendo hijos aquéllos de su primer matrimonio con el extinto don Alberto Ardito.

Dicha familia se domicilia e ncalle San Jerónimo Nro. 2895 y se ha apresurado a ponerse en comunicación con el comisionado por sus parientes de Italia, señor José G. Testoni, radicado en Rosario.

Como se ve, el anuncio de EL ORDEN ha tenido inmediato éxito.

La Labor Municipal

En las oficinas de la Municipalidad se ha registrado en el día de ayer. El Intendente Municipal, doctor Zapata Golán, se ocupó de diversas cuestiones administrativas.

Licencias. —

Por tener que ausentarse de esta capital se concede licencia hasta el día 10, de abril próximo al doctor Pedro Ojeda, médico del consultorio de Ginecología y Vías Urinarias, dependiente de la Administración Sanitaria y nómbrase en su reemplazo mientras dure su ausencia al doctor Juan F. Alvarez.

Por razones de salud se concede una prórroga de 20 días en su licencia al doctor Angel Caballero Martín, médico del Consultorio antivenéreo de hombres dependiente de la Administración Sanitaria y nómbrase en su reemplazo mientras dure su ausencia del titular al doctor José M. Colli, médico adscripto al mismo consultorio.

Arrendamiento de nichos. —

A pesar de las intimaciones hechas por intermedio de los diarios "El Orden" e "Imparcial" los arrendatarios de nichos vencidos en el mes de noviembre ppdo y que a continuación se detalla, no han efectuado la renovación correspondiente, se autorizó la exhumación de los restos contenidos en esos nichos y su traslado a una fosa común sin clasificar.

Sección 2, No. 11; chico: Inhumado.

Sección 2, No. 11, chico Elase Elia Moyano.

Sección 2, No.27, chico: Estela R. de Nélida y Bernabela V. de Rodelli.

Sección 28, No. 28, chico Nello Faravolini.

Sección 7, No. 11, grande, Pedro N. y Tránsito G. de Virasoro.

Sección 14, No. 49, grande, Víctor Claffo.

Sección 11, No. 6, grande: Justa Soum.

Sección 52, No. 200, grande, Gondisaldo Blanco.

El Perro Mordió Ayer

Otra vez debemos recordar que los perros bravos están demás y constituyen un peligro, especialmente en los barrios de la ciudad. Es necesario que los que tienen canes que muerdan, dicten las medidas que sean del caso para evitar que hagan daños. Ellos se evitarán las molestias que siempre originan el tener que ir a la comisaría y más que todo a cargar con todos los gastos que demande la cura de la víctima del can. Nada cuesta evitarlo, y por eso es que lo decimos. Y no se crea que somos enemigos de los canes. Sólo queremos que aquellos que hacen daño estén vigilados, y no se les deje sueltos. Ayer el ciudadano Antonio Simi, que vive en Piquete transitaba tranquilamente por la calle Saavedra y Juan J. Passo cuando salió un perro grandote y le mordió. Le produjo varias heridas. La policía intervino. El bravo fué llevado al instituto y se citó al dueño. Se le recomendó que tenga más cuidado con su perro para que otra vez no haga daños.

La Entrada de la Ciudad China de Shanhaikwan



He aquí la antiquísima portada de la ciudad china de Shanhaikwan, ocupada después de un furioso combate por las fuerzas japonesas. Los chinos, inferiores, tanto en número como en material bélico, defendieron heroicamente sus posiciones, hasta que no tuvieron más remedio que rendirse.

LA OLIVICULTURA

La División de Sanidad Vegetal de la Nación, ha establecido su Inspección de la Zona Santa Fe, con especiales instrucciones de asesorar y ofrecer todas las facilidades necesarias a quienes deseen acogerse a los beneficios de la ley No. 11645, sobre fomento de la olivicultura cuyo texto íntegro publicamos en oportunidad de su sanción.

Como se sabe, dicha ley en su inciso a), declara comprendidos en la "región económica del olivo" los departamentos La Capital, San Javier, Garay y San Jerónimo de nuestra provincia, donde por el Ministerio de Agricultura se "proporcionará gratuitamente los servicios técnicos, ilustrativos y de fiscalización necesarios para dirigir las plantaciones, el cultivo y profilaxis de las plantas e industrialización de los frutos", suministrando también en las condiciones establecidas en dicha ley y los decretos que la reglamentan los planteles necesarios para iniciar los cultivos y su explotación.

La Inspección local está a cargo del agrónomo señor P. Simoni Marzocchi, al que podrán dirigirse los interesados por cualquier consulta, a Guadalupe (Santa Fe) S. T. 14182.